

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS

Nit. 830.065.948-7 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PYMES Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS 2021 (25 de marzo de 2022)

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS:

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de OSC TELECOMS & SECURYTI SAS (En adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión no modificada

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bogotá - Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión no modificada.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La Junta Directiva de la Compañía es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Negocio en Marcha

La administración de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS, reafirma la viabilidad financiera, económica y de operación de la sociedad en el tiempo, sin embargo mediante acta No 25 del 14 de noviembre de 2018 el único socio de la compañía Javier Mauricio Rubio Ortiz informo sobre la implementación al proceso de reorganización empresarial que se radico ante la Superintendencia de Sociedades con la información financiera del 30 de noviembre de 2018, y fue admitido por la Superintendencia de Sociedades, expediente 79467, radicado 2020-01-246528, de 26-septiembre de 2019. La compañía sigue en su propósito de recuperar su estabilidad económica y de liquidez, desarrollando eficiente y eficazmente el proceso concursal. La Superintendencia de Sociedades en diciembre de 2021, aprobó el acuerdo de reorganización

Evaluados los estados financieros y la gestión comercial, operativa y financiera de la compañía, así como la capacidad para seguir generando negocios en un sector que pese a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 continúa en actividad y demanda de servicios; se puede intuir, que la compañía tendrá una continuidad que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo y se generan acciones para continuar mejorando los resultados, que no fueron ajenos a situación económica mundial en el 2020 y en el 2021, que golpearon las finanzas del sector. Para 2021, en atención al presupuesto a ejecutar en 2021, se establecieron acciones a seguir en pro del mejoramiento de los resultados, que bajo la incertidumbre económica nacional y mundial, propende por el mejoramiento de las finanzas, con un plan de reducción de costos y gastos y la implementación de un plan comercial de negocios en el sector de las telecomunicaciones.

Con la admisión del proceso concursal, OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS, ha estado cumpliendo con los créditos de los acreedores de la compañía. Dando alcance al párrafo inmediatamente anterior en el periodo de 2021, y atención a la incertidumbre económica nacional y mundial que incidió altamente en el todos los sectores económicos la compañía, se ha mantenido en su recuperación gradual, su estabilidad económica y liquidez, desarrollando y administrando eficaz y eficientemente los recursos, lo cual se evidencia en los estados financieros, en especial, el estado de flujo de efectivo. En el periodo de 2022, la compañía, de acuerdo al informe de la administración propenderá y estará en el estricto cumplimento del proceso de reorganización empresarial.

A la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2021, se tienen procesos de fiscalización de la DIAN, de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018:

Vigencia 2014: Renta 2014, se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Renta-Cree 2014, en radicación de demanda; ventas de los periodos 1,2,3,4,5 y 6, se encuentran demandados ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Vigencia 2015: Renta 2015, se demando por nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo; Renta-Cree 2015, se interpuso recurso de reconsideración a la liquidación oficial 322412020000171 del 22-nov-2017, inadmitido por extemporáneo mediante Auto No. 99223202000008 del 14-feb-2020; Ventas 2015, de los periodos 1,2,3,4,5, y 6, en proceso administrativo de conocimiento.

Vigencia 2016: Renta 2016, se radico respuesta al requerimiento especial; Renta-Cree 2016, se radico respuesta al requerimiento especial; Ventas 2016, de los periodos 1,2,3,4,5 y 6, en recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial

Vigencia 2017. El saldo a favor de renta año 2017, se radico en agosto del 2020, solicitud de devolución; en diciembre del 2020, se realiza la visita de la DIAN, generando la resolución por parte de la DIAN del saldo a favor, mediante TIDIS en enero de 2021 por valor de \$2.412.425.000.

Vigencia 2018: El saldo a favor de renta año 2018, se radico en agosto del 2020, solicitud de devolución; en diciembre del 2020 se realiza la visita de la DIAN, generando la resolución por parte de la DIAN del saldo a favor, mediante TIDIS en enero de 2021 por valor de \$1.235.897.000

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estan libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Se identificaron, evaluaron y concluyeron, también:

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes v servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Compañía; Estatutos de la Compañía; Actas de asamblea y de junta directiva Manuales de funciones y procedimientos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Compañía es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mi y en mi opinión del 19 de marzo de 2021, emití una opinión favorable.

HERNANDO VELASQUEZ SANTISTEBAN

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 75079T

Designado por Asesorías Confit SAS.

ASESORIAS CONFIT SAS REVISORIA FISCAL

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

Señores Accionistas:

Se presenta para su consideración el informe anual de gestión 2021 en cumplimiento de las normas legales vigentes, el cual contiene el desempeño financiero, describe las actividades más relevantes, los resultados contables, así como el desempeño del país y las perspectivas hacia el año 2022 de la compañía, lo cual permite entender la gestión del ejercicio en cuestión.

1. ENTORNO NACIONAL:

El Índice de Precios al Consumidor que se registró en 2021 es de 5,62%; superior en 4,01 puntos porcentuales al presentado en 2020, cuando llego a 1,61%. La inflación estuvo cerca de la meta del Banco de la República establecida en un 5.33.

El salario mínimo que regirá en Colombia a partir del 01 de enero de 2022 será de \$1.000.000, lo que representa un incremento del 10,07%, La tasa de desempleo para el año 2021 fue del 13,7%, inferior en 2,2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior (15.9% en 2020), el año 2021 fue el año de la reactivación económica según el DANE registrando un PIB del 10.6%, el más alto en la historia reciente y un 2.8% por encima de niveles prepandemia.

En cuanto a expectativas de inflación, la última encuesta mensual realizada por el Banco de la República muestra que los analistas del mercado esperan, en promedio, que la inflación cierre el 2022 en 4.3%.

2. OBJETO SOCIAL

La Compañía tiene como objeto social diseño, comercialización, importación, desarrollo, instalación, optimización, servicio de mantenimiento de redes y telecomunicaciones de redes fijas y móviles; diseño, comercialización, importación, desarrollo, servicio y mantenimiento de sistemas de seguridad; importación y venta de toda clase de componentes eléctricos y electrónicos; servicios de ingeniería eléctrica y electrónica; desarrollo, implementación de software y productos relacionados; prestación de servicios de seguridad electrónica, para desarrollar su objeto principal.

3. RESULTADOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se relacionará los principales indicadores de la compañía

INDICADORES	2021	2020
Razón de Liquidez	7,9	5,7
Endeudamiento	91%	87%
Rotación de Cartera	103	73
Capital de Trabajo	9.900.061.000	11.732.654.000

En el año 2021, la compañía presentó una pérdida de \$ 1.355.579.000, Se evidencia una disminución frente al año 2020, aumenta su endeudamiento al 91%, la liquidez mejoro, rotación de cartera aumento a 103 días, 30 días más a comparación del año 2020.

4. EVOLUCIÓN ESPERADA PARA EL AÑO 2022

Se espera para el 2022 el mejoramiento continuo de los procesos internos de la compañía que permitan generar un margen de utilidad mayor al obtenido en el 2021, ampliando servicios y volumen, y mejorando la estrategia de costos.

5. OTRAS DECLARACIONES GENERALES

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio de 2000, la compañía declara que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con cumplimiento de las normas respectivas.

Dando cumplimiento al Parágrafo 2 del Artículo 87 del oficio 220-105469 del 07 de Julio de 2014 Ref.: radicación 2014- 01- 264004 ley 1676/13. Manifiesto que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por la Fundación ni a las facturas emitidas por los proveedores de la misma.

Bogotá, D.C. 01 de marzo de 2022.

Javier Mauricio Rubio Ortiz

Representante Legal

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Javier Mauricio Rubio Ortiz

Representante Legal

Francesco Rámirez Buriticá

Contador

T.P. 96294 -T

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PYMES 2021 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES	Nota	Diciembre 2021	Die	ciembre 2020
Equivalentes de Efectivo	7	700.601		1.046.062
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por	9	4.912.233		8.089.701
Activos por Impuestos Corrientes	10	1.822.449		1.015.790
Inversiones a valor razonable	11	1.873.842		1.849.675
Propiedades de inversión	12	2.026.019		2.026.019
Inventarios	8	-		195.208
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.335.143	\$	14.222.455
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por	9	5.324.304		5.249.578
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	10	5.319.211		5.319.211
Propiedad Planta y Equipo	13	3.617.124		3.745.424
Intangibles	14	207.196		210.695
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		14.467.834	\$	14.524.908
TOTAL ACTIVOS		25.802.978	s	28.747.363
TOTAL ACTIVOS		23.002.770		20.747.303
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	15	896.415		640.077
Cuentas Comerciales Por Pagar	16	296.393		627.734
Pasivos por Impuestos Corrientes	18	101.308		327.046
Beneficio Empleados	17	47.415		497.495
Otros pasivos	19	93.551		397.449
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.435.082	\$	2.489.801
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	15	6.313.563		6.847.649
Cuentas Comerciales Por Pagar	16	5.480.085		5.480.085
Pasivos por Impuestos No Corrientes	18	8.820.531		8.820.531
Beneficio Empleados	17	903.834		903.834
Impuesto diferido		599.352		599.352
Ingresos recibidos por anticipado TOTAL PASIVO CORRIENTE		22.117.365	<u>s</u>	22.651.451
IOIAL FASIVO CORRIENIE		22.117.303	٠	22.651.451
TOTAL PASIVO		23.552.447	\$	25.141.252
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	20	4.250.000		4.250.000
Reserva legal	21			865.874
Utilidad (Perdia) neta del ejercicio	22	- 1.355.579		(4.445.548)
Resultados de años anteriores	23	- 1.125.705		2.453.969
Adopción por primera vez	24	- 166.424		(166.424)
Revaluación Utilidades Retenidas	25	648.240		648.240
TOTAL PATRIMONIO		2.250.532	\$	3.606.111
TOTAL BACINO V BATRIAAONIO		AF AAA A=A	-	20 747 242
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		25.802.978	\$	28.747.363

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Javier Mauricio Rubio Ortiz

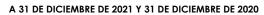
Representante Legal

Francesco Rámirez Buriticá

Contador Público T.P. 96294 - T Hernando Velasquez Santisteban

Revisor Fiscal T.P. 75079 - T

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PYMES 2021 ESTADO DE RESULTADOS**



(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



	Notas	Dic	ciembre 2021	Dic	iembre 2020	
Ingresos de Actividades Ordinarias Costo de ventas	26 27	\$	6.659.421 (6.314.802)	\$ \$	17.651.186 (14.013.897)	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			344.619		3.637.289	
Gastos de administración	28		(1.941.509)		(7.643.276)	
Gastos de ventas	29		(279.022)		(342.100)	
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		\$	(1.875.911)	\$	(4.151.465)	
Otros ingresos	30		513.097		1.378.291	
Otros gastos	31		(747.914)		(1.181.669)	
Ingresos financieros	32		1.063.793		1.758.784	
Gastos financieros						
Intereses			(212.021)		(512.490) <u>\$</u>	\$ <u>(1</u>)
Diferencia en cambio			(7.956)		(12.498)	
Diferencia en cambio no realizada			(88.667)		(1.240.382)	
Fiducias mercantiles					-	
Ajuste valor presente neto (VNA)					-	
Ajuste a valor razonable instrumentos financieros derivados					-	
Deterioro cartera					(27.357)	
Gastos financieros	33		(308.645)		(1.792.728)	
Utilidad (Pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		\$	(1.355.579)	\$	(4.185.409)	
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido			-		(260.139)	
Utilidad (Pérdida) neta del año		\$	(1.355.579)	\$	(4.445.548)	
Otros resultados integrales Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resulta Revaluación de propiedades y equipo, neto impuesto dife					648.240	
Partidas que posteriormente se reclasificaran a resultados	;		-		648.240	
Total resultados integrales del año					648.240	
UTILIDAD DEL EJERCICIO Canancia (párdida) procedente de operaciones disconti	nuadas	\$	(1.355.579)	<u>\$</u>	(3.797.308)	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones disconti GANANCIA (PERDIDA)	noads	\$	(1.355.579)	\$	(3.797.308)	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Javier Mauricio Rubio Ortiz

Representante Legal

Francesco Rámirez Buriticá

Contador Público

T.P. 96294 - T

Hernando Velasquez Santisteban

Revisor Fiscal

T.P. 75079 - T

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PYMES 2021 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



		tal suscrito y pagado	R	leserva legal	dopción por rimera vez	Revaluación		Resultado del ejercicio	 esultados de os anteriores	PA	TOTAL TRIMONIO
Saldos a 31 de Diciembre de 2019	\$	4.250.000	\$	865.874	\$ (166.424) \$		- \$	2.120.727	\$ 333.242	\$	7.403.419
Capital Social											
Distribución de utilidades											-
Reservas Utilidades acumuladas								(2.120.727)	2.120.727		-
Utilidad neta del ejercicio						648.240)	(4.445.548)	2.120.727		(3.797.308)
Saldos a 31 de Diciembre de 2020	\$	4.250.000	\$	865.874	\$ (166.424) \$	648.240) \$	(4.445.548)	\$ 2.453.969	\$	3.606.111
Capital Social		-		-				-			-
Distribución de utilidades								-			-
Traslado a ganancias retenidas no apropiada	S			(865.874)				-	865.874		-
Utilidades acumuladas								4.445.548	(4.445.548)		-
Utilidad neta del ejercicio								(1.355.579)			(1.355.579)
Saldos a 31 de Diciembre de 2021	\$	4.250.000	\$	-	\$ (166.424) \$	648.240) \$	(1.355.579)	\$ (1.125.705)	\$	2.250.532

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Javier Mauricio Rubio Ortiz Representante Legal **Francesco Rámirez Buriticá** Contador Público T.P. 96294 - T Hernando Velasquez Santisteban

Revisor Fiscal T.P. 75079 - T

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PYMES 2021 FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujos de efectivo de las de operación:			
Resultados del ejercicio	\$	(1.355.579)	(4.445.548)
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo ne	eto provisto por las a	ctividades de operación:	, ,
Depreciación	13	114.755	140.117
Amortización	14	362.129	57.619
Deterioro cuentas por cobrar	9	-	27.357
Ingresos por intereses	29	(25.510)	(235.306)
Gastos por intereses	30	212.021	512.490
Provision de renta	10	-	260.138
Valor razonable propiedades de inversión	12	(24.167)	(1.046.619)
# Provision cartera		-	-
Intereses causados por préstamos			
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios	8	195.208	(180.998)
Deudores comerciales y Otras Cuentas cobrar	9	3.102.742	2.293.500
Activos por impuestos	10	(806.659)	2.645.210
Acreedores comerciales y Otras Cuentas pagar	16	(331.340)	(212.230)
Otros pasivos no financieros	19	(303.898)	209.374
Beneficios a los empleados	17	(450.080)	115.799
Pasivo por impuestos	18	(225.738)	(675.397)
Intereses pagados			
Efectivo neto usado en las actividades de operación	-	463.882	(534.494)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a valor razonable	11	-	(1.849.675)
Adquisición de activos intangibles	14	(358.630)	(175.489)
Intereses recibidos	29	25.510	235.306
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	13.546	(30.055)
Efectivo neto usados en las actividades de inversió	n .	(319.574)	(1.819.913)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Adquisición de préstamos y obligaciones		(534.086)	-
Intereses pagados	30	(212.021)	(512.490)
Pago obligaciones financieras	15	256.338	(537.253)
Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de f	financiación \$	(489.770) \$	(1.049.743)
Variación neta del efectivo	•	(345.461)	(3.404.150)
Efectivo al inicio del año	7	1.046.062	4.450.212
Efectivo al 31 de diciembre	-	700.601	1.046.062

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Javier Mauricio Rubio Ortiz

Representante Legal

Francesco Rámirez Buriticá

Contador Público T.P. 96294 - T Hernando Velasquez Santisteban

Revisor Fiscal T.P. 75079 - T

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. Información general

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS S.A.S. (en adelante la "Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado aprobado No. 0003243 en la notaría 30 de Bogotá D.C el 7 de noviembre de 1999, bajo el nombre de OSC SEGURIDAD Y COMUNICACIONES LTDA, y por acta 21 en junta de socios el 17 de noviembre de 2009, inscrita el 9 de noviembre de 2009 bajo número 01346007 cambio el nombre la sociedad de OSC SEGURIDAD Y COMUNICACIONES LTDA por el de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS y se transformó de LTDA a SAS; con número de matrícula mercantil No. 00982667. El término de duración de la Compañía es indefinido.

Objeto social, La Compañía tiene como objeto social diseño, comercialización, importación, desarrollo, instalación, optimización, servicio de mantenimiento de redes y telecomunicaciones de redes fijas y móviles; diseño, comercialización, importación, desarrollo, servicio y mantenimiento de sistemas de seguridad; importación y venta de toda clase de componentes eléctricos y electrónicos; servicios de ingeniería eléctrica y electrónica; desarrollo, implementación de software y productos relacionados; prestación de servicios de seguridad electrónica, para desarrollar su objeto principal.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por documento Privado del Representante Legal del 5 de agosto de 2019, inscrito el 16 de agosto de 2019 bajo el número 02497081 del libro IX, comunicó la persona natural matriz: - Rubio Ortiz Javier Mauricio Domicilio: Bogotá D.C. Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia. Fecha de configuración de la situación de control: 2019-07-21

PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL

Status

La compañía radico la solicitud al proceso concursal antes la Superintendencia de Sociedades el día 21 de diciembre de 2018.

Fue admitida al proceso de Reorganización el 26 de septiembre de 2019 mediante Auto No 2019-01-351001.

Se celebro audiencia resolución de objeciones 12 de julio de 2021se registra acta No 2021-01-447988

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros separados

a. Normas contables aplicadas

Los estados financieros correspondientes al tercer trimestre con corte a 31 de diciembre de 2021 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes ley 1314 de 2009, el decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y compilado en el decreto 2483 y anexo 2, vigentes a la fecha. Y otras disposiciones

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado De acuerdo a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, la compañía pertenece al Grupo 2, por lo cual se rige bajo el Marco técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 Pymes.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de información financiera para Pymes

Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades

Sección No. 2 – Conceptos y principios generales

Sección No. 3 – Presentación de estados financieros

Sección No. 4 – Estado de situación financiera

Sección No. 5 – Estado de resultados integrales

Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas

Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

Sección No. 8 – Notas a los estados financieros

Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo

Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección No. 20 – Arrendamientos

Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias

Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio

Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados

Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias

Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

b. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

c. Materialidad (o importancia relativa)

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

d. Uniformidad

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

i.Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la Sección 10 o

ii. Una Sección lo requiera un cambio en la presentación.

e. Periodo contable

La Compañía prepara y difunde estados financieros de propósito general cada trimestre del año. Los presentes estados financieros se genera al corte del 31 de diciembre de 2021.

f. Negocio en marcha

Actualmente OSC Telecoms cursa un proceso de reorganización empresarial, bajo los preceptos de la Ley 1116 de 2006, solicitud que presentó ante la Superintendencia de Sociedades la admisión reposa en el expediente 7946, bajo radicado 2019-01-246528, el 26 de septiembre de 2019. La Superintendencia de Sociedades convoco audiencia de resolución de objeciones para el día 12 de julio de 2021.

La administración de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS, reafirma la viabilidad financiera, económica y de operación de la sociedad en el tiempo, sin embargo mediante acta No 25 del 14 de noviembre de 2018 el único socio de la compañía Javier Mauricio Rubio Ortiz informo sobre la implementación al proceso de reorganización empresarial que se radico ante la Superintendencia de Sociedades con la información financiera del 30 de noviembre de 2018, y fue admitido por la Superintendencia de Sociedades, expediente 79467, radicado 2020-01-246528, de 26-septiembre de 2029. La compañía sigue en su propósito de recuperar su estabilidad económica y de liquidez, desarrollando eficiente y eficazmente el proceso concursal. La Superintendencia de Sociedades en diciembre de 2021, aprobó el acuerdo de reorganización.

Una vez evaluados los estados financieros y la gestión comercial, operativa y financiera de la compañía, así como la capacidad para seguir generando negocios en un sector que pese a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 continúa en actividad y demanda de servicios; consideramos que la compañía

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

tendrá una continuidad que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo y se generan acciones para continuar mejorando los resultados, que no fueron ajenos a situación económica mundial en el 2020 y golpearon las finanzas de nuestro sector:

- Un plan de reducción de los costos y gastos fijos operativos a partir de la optimización de la estructura organizacional.
- Reducción de los gastos por asesoría legal, considerando que hemos avanzado en el proceso concursal y esperamos iniciar la ejecución del acuerdo a partir del segundo trimestre del 2021.
- Implementación de un agresivo plan comercial, para atender la reactivación del mercado de las telecomunicaciones que el año anterior decreció en inversiones, como consecuencia de la reactivación de los proyectos de conectividad hacia zonas rurales en el país.

g. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o este permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

La Compañía compensará los activos y los pasivos por impuestos corrientes si, y solo si, la compañía:

i.Tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y

ii.Tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h. Presentación de los estados financieros individual

Los estados financieros individuales se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

i.Presentación del estado de situación financiera

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

i.Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.

ii. Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

- iii.Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- iv.El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- v.No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

ii. Presentación del estado de resultado y otros resultados integrales del ejercicio

La Compañía presenta el estado de resultados del ejercicio de acuerdo al método "función de los gastos" o del "costo de ventas", ya que este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

iii.Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Los flujos de efectivo por dividendos recibidos y pagados, así como lo pagos relacionados con el impuesto a las ganancias, se incluyen como flujos por actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o financiación.

NOTA 3. Principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, y son descritas a continuación:

a. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso Colombiano; y ha sido redondeada a la unidad más cercana a miles de Pesos Colombianos.

b. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

1. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al cierre de cada período con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado.

2. Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

d. Inventarios

El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea el menor.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

e. Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma:

Se miden al costo, los siguientes instrumentos financieros:

- a) Efectivo.
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)

f. Activo

Un activo es considerado como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del cual espera obtener en el futuro beneficios económicos.

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

g. Activo Corriente

Se considera activo corriente, todo aquel activo que es susceptible de convertirse en efectivo en un plazo igual o inferior a un año.

h. Activo No Corriente

Caso contrario, se denominan activos no corrientes a los activos que para poderlos convertir en efectivo, se requiere de un plazo mayor a un año.

i. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable como propiedad planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta.

Clasificación de activos financieros

i.Activos financieros medidos al costo

Los siguientes activos financieros han sido medidos al costo:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no-derivativos con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo.

Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

El deterioro de las cuentas por cobrar de clientes se realiza según los siguientes criterios:

De acuerdo a la sección 27 de la NIIF para Pymes, la compañía evalúa de forma prospectiva, las perdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La compañía reconoce una perdida por deterioro del valor directamente a resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Las cuentas por cobrar medidas al costo en los cuáles no se cobren intereses o los mismos y que estén por debajo del mercado, se actualizan a valor presente neto, cuando el plazo supere el ciclo operacional de su recaudo y el monto del instrumento se considere material.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la compañía evalúa la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Inversiones a costo amortizado

La inversiones en las cuáles la Compañía tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

ii.Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros al costo.

iii.Baja en cuenta de activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

j. Otros Activos no Financieros

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Los otros activos no financieros corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por La Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

k. Pasivos

Obligaciones presentes de la entidad generadas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

I. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial la Compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable.

Clasificación de pasivos financieros

i.Pasivos financieros medidos al costo

Los siguientes pasivos financieros han sido medidos al costo:

> Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al valor razonable.

m. Propiedades, planta y equipo

i.Reconocimiento y medición

Las propiedades planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo.

Se realizan avalúos para los bienes inmuebles como mínimo cada 3 años, o cuándo el valor razonable del activo difiera significativamente de su importe en libros.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuándo se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii.Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el periodo en el cuál son incurridos.

iii.Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación de las otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Construcciones y edificaciones (1-45 años)
Maquinaria y equipo (1-10 años)
Equipo de oficina (1-10 años)
Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
Flota y equipo de transporte (1-10 años)

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Armamento y Vigilancia (1-3 años)

El valor residual para los activos es el 1% sobre el valor de compra.

La política de depreciación para activos depreciables arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades, planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos. Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

n. Propiedades de Inversión

De acuerdo con el Estándar Internacional para Pymes, las propiedades de inversión son bienes inmuebles (como terrenos o edificios), destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Así pues, la compañía considera propiedades de inversión a dichos inmuebles que se tienen para usos futuros no determinados, para ser alquilados.

No se reconocen como propiedades de inversión aquellas ocupadas por la administración o los socios, las utilizadas en el desarrollo del objeto social de la entidad (como oficinas o plantas de producción), ni los inmuebles que se tengan para la venta tomados como inventario de la compañía. En el caso de los bienes de uso mixto, se separará la parte relacionada con propiedades de inversión y la correspondiente a propiedades, planta y equipo; estas partidas se medirán de acuerdo con la sección 16 y 17 del Estándar para Pymes.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable y los ajustes que se realicen tendrán efecto en resultados.

Los avalúos para las propiedades de inversión se realizan como mínimo cada 3 años, o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión a otros activos, y de otros activos a propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. El importe del bien a reconocer en la nueva partida será el importe en libros que exista en el momento de la transferencia.

Cuando la medición a valor razonable de la propiedad de inversión no pueda realizarse sin costo o esfuerzo desproporcionado, esta se contabilizará como propiedades, planta y equipo, conforme a la sección 17 del Estándar para Pymes, hasta que pueda tener nuevamente una medición fiable al valor razonable.

Si la compañía considera ocupar el bien clasificado como propiedad de inversión, para fines administrativos, de administración o uso del personal, se clasificará como propiedades, planta y equipo. Si inicia un desarrollo sobre la propiedad de inversión con miras a su venta, se reclasificará al inventario. En caso de que la compañía realice la gestión de arrendar bajo arriendo operativo una propiedad, planta y equipo a un tercero, se reclasificará el activo a propiedades de inversión.

Para la baja en cuentas de las propiedades de inversión, se analizará el momento de su venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida, resultado de baja de cuentas de las propiedades de inversión, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

o. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

p. Activos intangibles

i.Licencias

Las marcas registradas y licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas registradas, licencias (incluyendo software) y activos intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Marcas registradas10 añosLicencias (software)1 añosActivos intangibles relacionados con clientes5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

q. Beneficios a empleados

i.Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros. La compañía a través de libranzas ante diferentes entidades bancarias apoya a sus empleados para que estos puedan adquirir créditos bancarios, ya sea para estudio o para adquisición de vivienda o vehículo.

r. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

s. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta y corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal.

La Compañía reconoce y registrar como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas liquidas gravables generadas en dichos años. La Compañía no presenta saldos por estos conceptos, por lo tanto no está reconociendo en sus estados financieros un activo por impuesto diferido relacionado con saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

t. Impuesto a las Ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

u. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas), debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

v. Impuesto Diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio. Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

w. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:
- I. Ejerce control o control conjunto sobre La Compañía que informa;
- II. Ejerce influencia significativa sobre La Compañía que informa; o
- III. Es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía o de la controladora de La Compañía.
- b) Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
- I. La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de La Compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- VII. Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre La Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de La Compañía).

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

x. Capital suscrito y pagado

Las acciones suscritas y pagadas son clasificadas como patrimonio de los accionistas.

Los costos atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

v. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

z. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados y/o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

La Compañía reconoce devoluciones cuando el importe de las misma se puede medir de forma confiable.

i.Ingresos por prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

ii Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iii Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

aa. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan, salvo por los intereses atribuibles préstamos adquiridos para la construcción de inmuebles, los cuales se capitalizan como un mayor valor del activo.

bb. Otros ingresos

Están representados por otros conceptos tales como intereses, reintegro de otros costos y gastos, aprovechamientos.

cc. Otros gastos

Están representados por otros conceptos tales como gastos bancarios, gastos no deducibles y multas y sanciones.

NOTA 4. Cambios Normativos

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

NOTA 5. Estimados contables y juicios críticos en la aplicación de principios contables

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

i.Valor razonable de instrumentos financieros

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

ii.Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

iii.Impuesto de renta

La Compañía está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

i. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

NOTA 6. Manejo de riesgos

a. Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos financieros a través de sus activos y pasivos financieros. Los riesgos son de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente sobre la proyección y ejecución de Flujos de Caja. El riesgo de tasa de interés y de crédito se monitorea con estudios de seguimiento permanente de las condiciones financieras y económicas del mercado, con los convenios establecidos con la Entidades Financieras, con la renovación permanente de cupos de crédito con condiciones específicas con la Entidades Financieras y con el procedimiento interno en decisiones de alternativas de inversión. La Gerencia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

b. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía posee cuentas por cobrar con empresas del exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$3.981,16 por US\$1. La Compañía tiene los siguientes activos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprende:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO	Diciembre 2021	Di	ciembre 2020
Cuentas Corrientes	10.683		315.938
Cuentas de Ahorro	644.278)	511.872
Fondos	36.439		209.052
Caja Menor	9.200		9.200
TOTAL	\$ 700.601	\$	1.046.062

Revelaciones

1. Las cajas menores son constituidas con aquellos fondos rotatorios definidos por la administración de la empresa y bajo la operación y responsabilidad de los funcionarios directamente comisionados para tal fin, que tienen como objetivo cubrir gastos menores, ocasionales y/o extraordinarios que se presenten a través de la diaria operación de la empresa.

Nit	Tercero	Valor
1.013.614.500	Peña Mayorga Leydy Diana	3.500
80.076.092	Pico Quiroga Uriel Esteban	2.200
18.858.506	Moron Benitez Fredys De Jesus	2.000
1.030.660.195	Diaz Garcia Erika Johana	1.500
		9.200

2. El disponible de la compañía se encuentra depositado en las siguientes entidades financieras:

Diciembre 2021	Diciembre 2020
6.051	358.524
4.371	111.252
261	42.095
469.098	247.334
155.027	68.535
20.143	59
11	11
36.439	194.061
	14.991
691.401	1.036.862
	6.051 4.371 261 469.098 155.027 20.143 11 36.439

3. Las siguientes cuentas bancarias se encuentran embargadas, con los siguientes saldos retenidos en depósitos judiciales:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Cuenta embargada	Valor
Banco Av Villas Cta 382000719	469.098
Banco Davivienda Cta 451869999123	155.027
Bancolombia Cta 67479652901	20.143
Banco Bancoomeva 16506	11
	644.278

Los dineros retenidos en éstas entidades corresponde al embargo de las cuentas por el proceso de cobro coactivo que cura en el Juzgado Veintitrés Civil del Circuito con ocasión a la deuda de la compañía con Bancoomeva. Se ha solicitado tanto al Juzgado trasladar el expediente a la Superintendencia para que se oficie a los Bancos sobre la liberación de dichos recursos; sin embargo, el Juzgado ha exigido información detallada a la Superintendencia, lo cual aún no ha sido oficiado por dicha entidad. Hemos instado a la Superintendencia de manera urgente durante los últimos 4 meses que remita la comunicación al Juzgado, sin a la fecha obtener respuesta. Adicionalmente se ha remitido comunicación a las entidades bancarias para que cumplan lo ordenado por la Superintendencia en virtud de lo que estipula la norma, sin embargo consideran que deben esperar la confirmación del Juzgado.

NOTA 8. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprendían:

INVENTARIOS	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Equipos	-	71.243
Materiales	(0)	123.965
	(0)	195.208

Revelaciones

- > Los inventarios de la compañía son solo para consumo interno no se tiene inventario para la venta.
- Al finalizar el año se hace inventario físico, el inventario está ubicado en las oficinas de la empresa CRA 71B No. 51-94
- No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, ya que no se determina un valor que afecte el reconocimiento de los mismos.
- Por revisión se cambia la política de los costos ya que la empresa está facturando tarde lo que genera que los costos del mes no tengan relación con el ingreso por lo cual se tomó la decisión de llevar el costo que no tiene relación con el ingreso al inventario, en el momento que se facture se reclasifica de la cuenta de inventarios y se lleva al costo para que el ingreso tenga relación con el costo.
- > Los inventarios a diciembre corresponden a:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Consumibles	(0)	93.288
Dotación	-	23.856
Papelería	-	4.469
Cafetería	-	2.352
Equipos	-	71.243
	(0)	195.208

NOTA 9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Corriente		
Anticipos avances y depósitos	2.625.05	5 908.025
Clientes nacionales facturación	1.899.47	75 3.565.536
Clientes nacionales no facturados		- 3.182.359
Deudores varios	387.70	3 433.780
Deudas de dificil cobro	27.35	57 27.357
Deterioro deudas	(27.35)	7) (27.357)
total corriente	4.912.23	3 8.089.700
No corriente		
Compañias Vinculadas	5.324.30	5.249.579
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 10.236.53	\$ 13.339.279

Revelaciones

1. Cuentas por cobrar a particulares:

- No son partes relacionadas las siguientes compañías, pero si existe vínculo en cuanto a que el accionista único es el señor JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, quien es accionista único de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS.
- > Se aclara que las compañías vinculadas reportadas en cuentas por cobrar no tienen influencia significativa, no son matrices, ni controlantes, ni subsidiarias de OSC TELECOMS & SECURITY
- SOLUTIONS SAS; Los saldos de las transacciones se originan por préstamos, a compañías el cual están respaldados con pagarés firmados por el accionista único de las compañías.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Compañias vinculadas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
OSC Servicios de Telecomunicaciones SA	4.311.174	3.717.045
OSC Telecoms Corp	991.452	468.092
OSC Telecoms de Panama S.A	3.981	3.433
OSC Telecoms services de Chile Spa	-	1.045.752
OSC Telecoms Uruguay Srl	17.696	15.257
	5.324.304	5.249.579

- Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo y subsecuentemente se valorizan a la TRM del cierre de cada mes.
- > Los préstamos con las empresas del exterior la forma de pago pactado se maneja de acuerdo al contrato,
- No existe incertidumbre de recuperación de los préstamos a vinculados por tal motivo no se realiza deterioro de estas cuentas por cobrar.
- **2.** La cartera de clientes no facturados corresponde a movimiento de acuerdo a la sección 23 de NIIF para pymes sobre el reconocimiento de ingresos ejecutados no facturados, los cuales corresponde a: **3.**

Clientes nacionales no facturados	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Huawei Technologies Colombia Sas	-	1.021.322
Nokia Solutions And Networks Colombia Ltda	-	2.128.076
Coriant Colombia S.A.S	-	49.508
Amdocs Software Systems Limited		(16.547)
	<u> </u>	3.182.359

4. Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Compañía a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de una mercancía, los siguientes son los anticipos que maneja la compañía:

Anticipos avances y depósitos	Diciembre 2021	Diciembre 2020
A Proveedores	2.612.541	828.009
A Contratistas	-	33.909
A Trabajadores	12.513	21.749
Seguridad Social Prestadores	0	24.358
	2.625.055	908.025

5. La cartera está identificada por los siguientes clientes:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Clientes	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Huawei Technologies Colombia Sas	960.731	1.723.610
Nokia Solutions And Networks Colombia Ltda	598.102	1.023.591
Productos Roche S.A.	147.153	20.548
Dairy Partners Americas Manufacturing Colombia Ltda	116.189	187.853
Mecanelectro S.A.	48.154	34.635
Coriant Colombia S.A.S	14.454	471.972
Javier Mauricio Rubio Ortiz	9.000	9.000
Parking Services Sas	3.850	-
Anovo Colombia Sas	1.378	-
The Bogota Sports Club Club Ingles	464	-
Ingram Micro S.A.S.	-	2.340
Edificio Centro Medico Dali Propiedad Horizontal	-	5.949
Infinera Corp Sunnyvale	-	77.112
Coriant Operations Inc		8.925
	1.899.475	3.565.536

A continuación se presenta la temporalidad de la cartera con corte al 31 de diciembre de 2021:

Cliente	Corriente.	1 a 30 días.	31 a 60 días.	61 a 90 días.	Más de 90 días.	Saldo.
Anovo Colombia Sas	95	1.283	-	-	-	1.378
Dairy Partners Americas Manufacturing Colombia Ltda	116.189	-	-	-	-	116.189
Huawei Technologies Colombia Sas	947.194	-	-	-	13.537	960.731
Infinera Colombia Sas	2.700	-	-	-	-	2.700
Javier Mauricio Rubio Ortiz	-	-	-	-	9.000	9.000
Mecanelectro S.A.S.	44.635	-	3.519	-	0	48.154
Nokia Solutions And Networks Colombia Ltda	43.788	-	8.580	12.451	533.282	598.102
Osc Telecoms Solutions De México Sa De Cv	14.314	-	-	-	463.426	477.739
Parking Services Sas	3.850	-	-	-	-	3.850
Productos Roche S.A.	147.153	-	-	-	-	147.153
The Bogota Sports Club Club Ingles	464	-	-	-	-	464
Total	1.320.382	1.283	12.099	12.451	1.019.245	2.365.461

➤ La cartera se maneja a 30 días, a excepción de Nokia Solutions and Networks Colombia Itda., que es a 90 días, sin embargo con ellos se maneja un convenio especial con el banco Citibank con las facturas menores a 30 días y la tasa que se maneja es IBR+2.5%, para el cierre la tasa IBR mensual aproximadamente es del 1% por factura.

El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes del esquema.

- ➤ El principal cliente es Huawei Technologies Colombia SAS se maneja el 80% de nuestra actividad comercial.
- 6. Las cuentas por cobrar a terceros Corresponde a dineros retenidos al embargo de las cuentas por el proceso de cobro coactivo que cura en el Juzgado Veintitrés Civil del Circuito con ocasión a la deuda de la compañía con Bancoomeva. Se ha solicitado tanto al Juzgado trasladar el expediente a la Superintendencia para que se oficie a los Bancos sobre la liberación de dichos recursos; sin embargo, el

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Juzgado ha exigido información detallada a la Superintendencia, lo cual aún no ha sido oficiado por dicha entidad. Hemos instado a la Superintendencia de manera urgente durante los últimos 4 meses que remita la comunicación al Juzgado, sin a la fecha obtener respuesta. Adicionalmente se ha remitido comunicación a las entidades bancarias para que cumplan lo ordenado por la Superintendencia en virtud de lo que estipula la norma, sin embargo consideran que deben esperar la confirmación del Juzgado. El valor al 30 de junio de 2021 es por \$420.482 y al 31 de diciembre 2020 es por \$433.780.

7. Los gastos por anticipado corresponden a la compra de los seguros que maneja la empresa para el desarrollo de su actividad, este gasto se amortiza a un año.

8. Deterioro de las cuentas por cobrar

➤ La compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo, estén deteriorados. La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras.

NOTA 10. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

Activos por impuestos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Corriente		
Saldo a favor en liquidacion de renta privada	1.002.236	1.002.236
Retención en la fuente	363.506	-
Impuestos descontables	115.293	-
Retención impuesto a las ventas	0	-
Anticipo impuesto industria y comercio	5.175	13.554
Saldo a favor IVA	336.239	
	1.822.449	1.015.790
No corriente		
Saldo a favor Renta 2015	1.952.745	1.952.745
Saldo a favor Renta 2016	2.635.258	2.635.258
Saldo a favor Renta 2019	731.208	731.208
	5.319.211	5.319.211
Total activo por impuestos	7.141.660	6.335.001

Revelaciones

Saldos a favor por impuestos:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de cobrar tales como retenciones e impuestos que son saldos a favor en la renta que la Compañía posee a la fecha.

La empresa no realiza provisión de renta con corte a diciembre ya que esta presentado perdida del ejercicio.

De los siguientes años se tienen los siguientes procesos:

Renta Cree 2014

Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada CARMEN AMPARO PONCE DELGADO, expediente 25000233700020190076100, se concedió apelación 09 de octubre de 2021.

Renta año 2015

Se presentó demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo Sección Cuarta (4ª), Radicado No. 25000233700020180033800 del 29/05/2018, magistrada ponente AMPARO NAVARRO LOPEZ. El 12 de Enero de 2021 la DIAN, entrego antecedentes, al despacho 16 de Septiembre de 2021.

Renta Cree 2015

La DIAN profirió liquidación oficial 322402018900006 de Fecha 18 de Diciembre de 2018, se interpuso recurso de reconsideración den la oportunidad para hacerlo.

Renta año 2016

Se interpuso REVOCATORIA DIRECTA en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020900014, el pasado 06 de octubre de 2020, se confirmó la resolución a través del acto No 006608 del 23 Agosto de 2021, en términos para demandar.

Renta año 2019

Con el saldo a favor 2019, aun no se tiene la certeza de cuando se pasaría la solicitud del saldo a favor a la DIAN.

Renta año 2020

La renta año 2020 se presentó en abril y aun no se tiene certeza si el saldo a favor se solicita.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 11. Inversiones a Valor Razonable

Las inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde a:

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	1.849.675	
Compra, capitalizaciones y anticipos de inversiones	24.167	1.849.675
	1.873.842	1.849.675

Esta inversión corresponde a contrato de cuentas en participación con la empresa OSC TELECOMS CORP, esta inversión genera utilidad con corte cada semestre para el año 2020 la utilidad se generó en enero 2021 de acuerdo al reporte enviado por la empresa OSC TELECOMS CORP.

Terceros	Diciembre 2021	Diciembre 2020
OSC Telecoms Corp USA	1.511.019	1.849.675
OSC Telecoms Services de chile SPA	362.823	
	1.873.842	1.849.675

NOTA 12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	2.026.019	979.400
Compra, capitalizaciones y anticipos de inversiones	-	1.046.619
	2.026.019	2.026.019

- El bien se encuentra ubicado en la Cra 79C No.129-07 Torre 1 Apto 701, numero de matrícula 50N-20570614
- La medición inicial del activo fue al costo y la medición posterior será por el método de revaluación en cual se realizó avaluó en el 2020.
- Este activo lo adquirió la empresa en el año 2018 como garantía de un leasing con el BBVA y se incluyó en la contabilidad en el año 2019.
- La propiedad se encuentra arrendada al señor Mauricio Rubio quien es el dueño de la empresa, se tiene un contrato por alquiler el cual su valor es por \$1.500 mensual, este contrato se renueva cada año.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

- ➤ La propiedades de inversión están arrendadas, los ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2020 ascienden a \$7.207, los cuales son registrados en otros ingresos operacionales.
- > Se incrementa el importe en libros como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro cuentas de resultados y se acumulará en la cuenta del activo, bajo el encabezamiento de propiedades de inversión.
- Se realizo avalúo del bien llevando ajustar al valor razonable por \$1.046.709, este ajuste se realizó en diciembre de 2020.
- La empresa no contempla la venta de este bien.

NOTA 13. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

Año 2020	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ARMAMENTO Y VIGILANCIA	TOTAL
Saldo al inicio del año	1.496.569	962.305	5.179	73.071	332.673	164.738		3.034.535
Adquisicion de activos fijos			2.957	16.771	10.327			30.055
Cargos por depreciación		(22.931)	(837)	(26.253)	(67.258)	(22.838)		(140.117)
Revaluación	409.059	411.892						820.951
_	1.905.628	1.351.266	7.299	63.589	275.742	141.900	•	3.745.424
Costo revaluado	1.905.628	1.519.405						3.425.033
Costo			517.872	135.916	783.878	432.223	1.904	1.871.793
Depreciación acumulada		(168.139)	(510.573)	(72.327)	(508.136)	(290.323)	(1.904)	(1.551.402)
Saldo en libros	1.905.628	1.351.266	7.299	63.589	275.742	141.900	•	3.745.424
Año 2021								
Saldo al inicio del año	1.905.628	1.351.266	7.299	63.589	275.742	141.900		3.745.424
Adquisicion de activos fijos		8.650	1.844		3.618			14.113
Cargos por depreciación		(29.552)	(394)	(9.482)	(80.148)	(22.838)		(142.413)
Revaluación								(0)
_	1.905.628	1.330.365	8.749	54.108	199.213	119.062	-	3.617.124
Costo revaluado	1.905.628	1.528.055						3.433.683
Costo			519.716	135.916	787.496	432.223	1.904	1.877.255
Depreciación acumulada		(197.691)	(510.967)	(81.809)	(588.284)	(313.161)	(1.904)	(1.693.815)
Saldo en libros	1.905.628	1.330.365	8.749	54.108	199.213	119.062	-	3.617.124

Revelaciones

La Compañía no capitalizó costos por intereses, ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos y los activos de la compañía maneja el valor residual que corresponde al 1% de la compra.

Los terrenos y construcciones se tiene a valor razonable de acuerdo al último avalúo que se hizo año 2017, en el 2020 de acuerdo a la política se realizara nuevo avalúo y se ajustó al valor razonable por \$820.951. Se incrementa el importe en libros como consecuencia de una revaluación, este aumento se

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Los demás activos de la empresa como maquinaria y equipo, muebles y enceres, equipo de cómputo, armamento y vigilancia su medición inicial fue al costo, la medición posterior corresponde al valor razonable menos la deprecación.

Para el año 2022 estas vidas útiles se evaluaran y se modificaran de acuerdo al avalúo que realice la empresa a sus activos.

El vehículo de placas KAM 798 adquirido a través de una línea de crédito de leasing financiero otorgado por BANCO PICHINCHA S.A, se encuentra en custodia ante el juez (22) de ejecución de penas y sentencias; este vehículo no se encuentra en la contabilidad de OSC TELECOMS ya que en el año 2013, la Gerencia General de la compañía determino vender los vehículos de propiedad de la empresa y, para ello, dispuso darlos en consignación para su corretaje comercial a la empresa Vehitaxis S.A.S. movimiento por el cual se dan de baja de la contabilidad. Este vehículo se encuentra en proceso mientras el juez determina el dominio del bien real.

El vehículo de placas KAM 797 adquirido a través de una línea de crédito de leasing financiero otorgado por BANCO PICHINCHA S.A, aún se encuentra a nombre OSC TELECOMS, este vehículo no está en la contabilidad de la empresa ya que en el año 2013, la Gerencia General de la compañía determino vender los vehículos de propiedad de la empresa y, para ello, dispuso darlos en consignación para su corretaje comercial a la empresa Vehitaxis S.A.S. movimiento por el cual se dan de baja de la contabilidad.

CAMPERO CHEVROLET VITARA SPU-934 Vehículo retenido en Puerto Gaitán-Meta en el año 2018 y trasladado a patios de la secretaría de tránsito en Villavicencio (dirección Carrera 1 # 15-05 Anillo Vial, Villavicencio, Meta). Este vehículo fue retenido debido al proceso de embargo de la DIAN.

CAMPERO CHEVROLET VITARA SPU-935 Vehículo ubicado en oficinas de OSC. Vehículo que se encuentra amparado bajo las disposiciones legales decretadas por la DIAN. Se debe hacer mantenimientos correctivos.

CAMPERO CHEVROLET VITARA SPU-936 Vehículo ubicado en oficinas de OSC. Vehículo que se encuentra amparado bajo las disposiciones legales decretadas por la DIAN. Se debe hacer mantenimientos correctivos.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Revelaciones

1. Los siguientes activos fueron adquiridos por medio de Leasing

Activo	Cantidad	Bien	MATRICULA	Ubicación	Nombre del propietario	Afectación Dominio
TERRENOS 50C-145742 50C-141931 TERRENOS 50C-329403	1 1	TERRENO CASA CRA 71B No. 51-94 TERRENO CASA CRA 70D No. 52-81	50C-141931 50C-329403	CR 71 B 51 94 CR 70 D 52 81	BANCO DAVIVIENDA S.A. ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	SI SI
Activo	Cantidad	Bien		Ubicación	Nombre del propietario	Afectación Dominio
		CASA CRA 71 B No. 51-94 MATRICULA				

- SPU937 Chevrolet Vitara: éste vehículo se encuentra en proceso de reclamación ante la aseguradora Allianz dado que fue siniestrado. El valor aproximado a recibir es de \$28.000.000 (menos deducible).
- 3. RZR235 Mazda BT50: este vehículo fue vendido al Sr. Alexander Alvarez el dia 07 de noviembre de 2018, quien acepta que el traspaso de propiedad se hará una vez pague la totalidad del vehículo y una vez la Fiscalía 378 de Bogotá levante las medidas cautelares y limitaciones a la propiedad, por la ocurrencia de un accidente de tránsito en Santa Rosa de Osos que dejó un lesionado que se transportaba en motociclista. De éste proceso se puede inferir que tomará aproximadamente 2 años para que el Juzgado de por finalizado el caso.
- 4. Los vehículos de marca Duster que se encuentran a nombre del leasing Banco de Occidente, este contrato inicialmente fue suscrito con Corficolombiana, pero fue cedido al Banco de Occidente. El contrato tiene pactados cánones, pagaderos en forma mensual y tiene fecha de terminación en marzo de 2023.

Activo	Cantidad	Bien	Ubicación	Nombre del propietario	Afectación Dominio
	1	DUSTER DYNAMIQUE 4X4 ESL-139	CR 71 B 51 94	LEASING CORFICOLOMBIANA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SI
	1	DUSTER DYNAMIQUE 4X4 ESL-140	CR 71 B 51 94	LEASING CORFICOLOMBIANA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO LEASING CORFICOLOMBIANA S.	SI
	1	DUSTER DYNAMIQUE 4X4 ESL-141	CR 71 B 51 94	A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SI
FLOTA Y EQUIPO DE	1	AUTOMOVIL FORD 2016 IVS-711	CR 71 B 51 94		
TRANSPORTE	1	CAMIONETA MAZDA RZR-235	CR 71 B 51 94	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS	
	1	CAMPERO SPU-934	CR 71 B 51 94	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS	
	1	CAMPERO SPU-935	CR 71 B 51 94	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS	
	1	CAMPERO SPU-936	CR 71 B 51 94	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS	
	1	CAMPERO SPU-937	CR 71 B 51 94	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS	

NOTA 14. Activos intangibles

Los intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden licencias así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	133.219	15.350
Adquisición de licencias	371.957	175.488
Amortización	(337.704)	(57.619)
	167.472	133.219
Costo licencias	1.179.437	807.480
Amortización	(1.011.965)	(674.261)
	167.472	133.219
Seguros		
Saldo al inicio del año	77.476	94.956
Adquisición de licencias	554	98.951
Amortización	(38.306)	(57.743)
	39.724	136.163
Costo licencias	194.460	193.906
Amortización	(154.736)	(116.430)
	39.724	77.476

A continuación se relacionan cada una de las licencias adquiridas por la compañía:

LICENCIAMIENTO COLOMBIA							
Licencia	Proveedor	Cantidad					
Windows Server CAL 2019	Nimbutech	1					
Windows Server 2019	Nimbutech	1					

Estas licencias se terminan de amortizar en el año 2021

NOTA 15. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde a:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
Corriente			
Bancos nacionales	896.415	640.077	
Otras obligaciones		-	
Total corriente	896.415	640.077	
No corriente			
Bancos nacionales	6.313.563	6.847.649	
Total obligaciones financieras	7.209.978	7.487.726	

Revelaciones

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

- 1. Bancos Nacionales: Todas las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el representante legal de la Compañía, quien es su socio único.
- 2. Algunas de ellas, también fueron garantizadas por el Fondo Nacional de Garantías.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021:

Tercero	Saldo
Banco Bbva	1.475.089
Banco Davivienda	1.134.601
Banco De Occidente	1.105.130
Bancolombia	1.078.928
Banco Coomeva	875.000
Banco Itau	628.349
Scotiabank Colpatria S.A.	443.187
Banco Av Villas	242.362
Banco Pichincha	147.249
Fondo Nacional De Garantias Sa	80.083
Banco Corpbanca	
	7.209.978

Obligaciones financieras - Movimientos	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio de año	7.487.726	8.024.978
Adquisición de obligaciones financieras	292.201	-
Adquisición de obligaciones a partículares		-
Pagos de obligaciones financieras	(569.950)	(537.252)
Pagos de obligaciones a partículares		-
Saldo al final de año	7.209.978	7.487.726

Relación de los créditos con garantías:

NIT	RAZON SOCIAL	DETALLE DE LA COMPRA	GARANTIA	NACIONAL DI GARANTIAS
860,003,020	BANCO BBVA	Credito 9600127219	Firma pagare Mauricio Rubio	SI
860,007,660	BANCO ITAU	Credito 735965	Firma pagare Mauricio Rubio	NO
860,034,594	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Credito 5875912838	Firma pagare Mauricio Rubio	NO
860,035,827	BANCO AV VILLAS	Credito 2521666-4	Firma pagare Mauricio Rubio	NO
890,200,756	BANCO PICHINCHA	Credito 100013804 (disminuye la obligacion solidaridad FNG)	Firma pagare Mauricio Rubio	SI
890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE	Credito 2210009294	Firma pagare Mauricio Rubio	SI
890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE	Credito 25600266806	Firma pagare Mauricio Rubio	NO
890,903,938	BANCOLOMBIA	Credito 1260173535	Firma pagare Mauricio Rubio	NO
900,406,150	BANCO COOMEVA	Credito 2898779501	Firma pagare Mauricio Rubio	NO

Relación de los leasing con garantías:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NIT	RAZON SOCIAL	DETALLE DE LA COMPRA	GARANTIA	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS
860,003,020	BANCO BBVA	Leasing 21101	Apartamento Socio	NA
860,007,660	BANCO ITAU	Leasing 130577	Oficinas OSC	NA
860,034,313	BANCO DAVIVIENDA	Leasing 3001008142	Oficinas OSC	NA
890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE	Leasing 180130425	Activos mas las firmas solidarias	NA

Los siguientes créditos tienen procesos ejecutivos ante diferentes Juzgados de Bogotá, a través de los cuales se persigue el cobro de las obligaciones financieras:

CIUDAD	JUZGADO	RADICADO	DEMANDANTE	ESTADO ACTUAL
BOGOTÁ	23 CIVIL DEL CIRCUITO	2018-668	BANCOOMEVA S.A.	Mediante oficio No. 2020-01-506952 del 11 de septiembre de 2020, el Juez del concurso informó al Despacho Judicial sobre la admisión al trámite concursal de OSC TELECOMS y el Sr. Javier Mauricio Rubio, con el fin de dar aplicación al Art. 20 y 70 de la Ley 1116 de 2006. A la fecha, se encuentra pendiente que el Despacho judicial cumpla con lo establecido en auto del día 08 de octubre de 2020, mediante el cual se ordenó remitir el expediente a la Superintendencia de Sociedades.
BOGOTÁ	22 CIVIL DEL CIRCUITO	2019-227	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Teniendo en cuenta el auto No. 2020- 01-179987 del 15 de mayo de 2020, se dispuso incorporar el proceso ejecutivo al proceso concursal de la sociedad OSC TELECOMS y a su vez, el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en contra de la sociedad. Conforme a la solicitud elevada al Despacho judicial mediante la cual se solicita al juez en conocimiento remitir el proceso ejecutivo al trámite concursal de Sr. Mauricio Rubio, el Despacho judicial remitió el expediente

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

_					
					de la referencia, el cual se encuentra pendiente por ser incorporado a los trámites concursales y del levantamiento de medidas cautelares decretadas y practicadas en contra de los concursados.
	BOGOTÁ	14 CIVIL DEL CIRCUITO	2019-203	BANCO PICHINCHA	A través del auto de fecha 26 de octubre de 2020, el Juez en conocimiento ordenó remitir el expediente a los trámites de los concursados; orden que a la fecha se encuentra pendiente por parte del Despacho judicial.
	BOGOTÁ	44 CIVIL DEL CIRCUITO	2019-455	BBVA SEGUROS DE COLOMBIA	Teniendo en cuenta el memorial radicado por parte del departamento jurídico el día 14 de octubre de 2020; El día 06 de noviembre de 2020, el despacho judicial remitió el expediente a la Superintendencia, es importante mencionar que, una vez consultados los expedientes concursales, a la fecha no se evidencia la remisión del mismo.
	BOGOTÁ	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS- DIAN	200402751	DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS- DIAN	Mediante Auto No. 2020-01-605445 del 20 de noviembre de 2020, el Juez del concurso ordenó incorporar el proceso administrativo de cobro coactivo y a su vez, levantar las medidas cautelares decretadas y practicadas en contra del deudor, ordenar a la DIAN la conversión de títulos de depósito judicial constituidos con dineros de la concursada a la cuenta de depósitos judiciales asignada por el juez del concurso. De acuerdo con la orden impartida en el numeral cuarto de la parte resolutiva del Auto anteriormente descrito, el

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

				Grupo de Apoyo judicial procedió con la remisión de los respectivos oficios a cada una de las entidades Bancarias relacionadas dentro de la presente providencia.
BOGOTÁ	19 LABORAL DEL CIRCUITO	2018-534	YENNI PAOLA DIAZ PARRA	El día 06 de septiembre de 2018, el apoderado judicial de la Sra. Yenni Paola Díaz Parra, radico la demanda laboral de la referencia, la cual le correspondió al juzgado Diecinueve (19) Laboral del Circuito de Bogotá; dicha demanda fue admitida mediante auto de fecha 27 de septiembre de 2018. RADICADO: 11001310501920180053400 Despacho Ponente 019 Circuito – Laboral AMPARO NAVARRO DE MORALES Actuaciones del Proceso Fecha de Registro 18 de marzo 2021 diligencia de notificación personal (acta) se notificó la demandada. El 17 septiembre 2020 fijación estado de actuación registrada el 17 de septiembre de 2020 a las 4:46 pm. El 17 septiembre 2020 auto pone en conocimiento deja sin valor y efecto diligencias de notificación- requiere a la parte demandante. 21 May 2020 al despacho citatorios 27 septiembre 2018 fijación estado de actuación registrada el 27 de septiembre de 2018 a las 9:52 am

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	27 septiembre 2018 auto admite demanda y ordena notificar 07 septiembre 2018 al despacho calificar demanda 06 septiembre 2018 radicación de proceso actuación de radicación de proceso realizada el 06 de septiembre de 2018 a las 11:00am
--	--

➤ De las obligaciones a largo plazo las siguientes corresponden al proceso que adelanta la empresa con la Superintendencia de Sociedades en ley de reorganización las cuales hasta le facha no sea llegado al acuerdo para su pago; estos valores corresponden al capital.

NIT TERCE	RO	OBLIGACION	VALOR
890,300,279 BANCO DE OCCIDE	NTE Credito 2210009294	4	912,804
900,406,150 BANCO COOMEVA	Credito 2898779501	1	875,000
890,903,938 BANCOLOMBIA	Credito 1260173535	5	778,928
860,003,020 BBVA - BANCO GAN	NADERO Credito 9600127219	9	685,932
860,034,594 SCOTIA BANK	Credito 5875912838	8	443,187
890,903,938 BANCOLOMBIA	Credito 1260177536	6	300,000
860,035,827 BANCO AV VILLAS	Credito 2521666-4		242,362
890,200,756 BANCO PICHINCHA	Credito 100013804	(disminuye la obligacion solidaridad FNG)	147,249
890,300,279 BANCO DE OCCIDE	NTE Credito 2105533		138,889
860,007,660 ITAU CORBANCA	Credito 735965		119,083
860,402,945 CENTRAL DE INVEF	RSIONES SA FONDO NACIONAL	L DE GRANATIAS FNG PAGO CREDITO 100013804 A BANCO PICHINCHA	80,083
860,034,313 BANCO DAVIVIENDA	A SA TC 05592252000538	8918	16,314
860,034,313 BANCO DAVIVIENDA	A SA TC 05592252069182	2343	13,141
860,034,313 BANCO DAVIVIENDA	A SA TC 05474820050223	3517	1,846
860,034,313 BANCO DAVIVIENDA	A SA TC 05474820382350	50392	709
			4,755,527

Las otras deudas no corrientes por valor de \$3.123.486 corresponden a los leasing que tiene la empresa los cuales su pago se hace mensual de acuerdo a la tabla de amortización.

La obligación con particulares por \$464.145 corresponde a préstamo con la empresa de México (Osc Telecoms Solutions de Mexico SA de CV) los intereses pactados serán al 0.8% MV a mes con pago i+k y se cancelan cuando se pague el préstamo.

NOTA 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Corriente		
Proveedores	2.776	3.216
Costos y gastos por pagar	293.617	624.518
Deudas con socios	-	-
Total Corriente	296.393	627.734
No corriente		
Costos y gastos por pagar	4.206.810	4.206.810
Deudas con socios	1.273.275	1.273.275
Total no corriente	5.480.085	5.480.085
Total cuentas comerciales por pagar	5.776.479	6.107.819

Revelaciones

- La medición inicial de la cuentas por pagar fue al costo y su medición posterior está a valor razonable
- > Los costos y gastos por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Diciembre 2021	Diciembre 2020
2.553.826	2.642.177
1.839.219	1.849.347
103.427	305.700
-	34.104
916	-
3.039	-
4.500.427	4.831.328
	2.553.826 1.839.219 103.427 - 916 3.039

De los cuales los siguientes terceros que están en el pasivo no corriente corresponden al proceso concursal ante la Superintendencia de Sociedades por ley de reorganización; las demás cuentas corresponden a las compras normales y las cuales se están cancelando dentro los 30 días calendario.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NIT	PROVEEDOR	VALOR
900,475,150	TRANSPORTES DE COLOMBIA TOURS S.A.S	1,846,115.00
80,431,890	RUBIO ORTIZ JAVIER MAURICIO	1,323,572.00
800,000,154	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS SUPER LTDA	1,005,270.00
802,009,210	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONTRUCCIONES AR SAS	896,709.00
900,387,747	ORIGEN E&S SAS	346,387.00
52,309,692	LOPEZ CALDAS DIANA SOFIA	26,838.00
1,070,705,312	VERGARA HOLGUIN GLADIS GISSELLE	12,865.00
444,444,001	AMAZON	11,569.00
900,092,385	UNE EPM TEELCOMUNICACIONES SA	3,886.00
79,967,993	ROMERO FREDDY DANILO	1,686.00
800,185,306	COLVANES SAS -	1,409.00
444,444,010	ELECTRO RENT CORPORATION	557.00
890,200,197	SANAUTOS S.A	356.00
1,140,896,596	VENERA MANZUR LUIS MIGUEL	341.00
900,842,561	INDUSTRIAL 360 SAS	335.00
444,444,060	UNIVERSAL TRADE CARGO	323.00
830,017,271	FEDERAL EXPRESS CORPORATION	299.00
900,163,941	DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES S A S	268.00
900,551,668	FERRETERIA ILUMINACION TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES	251.00
900,956,903	SEVEN SEGURIDAD SAS	205.00
444,444,076	TEMOK IT SERVICIES	198.00
900,607,813	HSEQ CONSULTORIA	194.00
900,057,931	RENTOKIL INITIAL COLOMBIASAS	120.00
901,186,149	MYJ TRABAJO EN ALTURA SAS	98.00
900,800,595	PROVEXPRESS SAS	93.00
830,115,636	F & D SOLUCIONES EFECTIVAS LTDA	91.00
900,648,549	ASISTENCIAS Y TRANSPORTES VALDES SAS	40.00
830,010,450	EL DORADO AIR CARGO S.A.S	10.00
	TOTAL	5,480,085.00

Las cuentas por pagar incluye las cuentas al socio que corresponde a dividendos por pagar de \$277.000 y a la venta del apartamento por \$996.000 que el hizo a la empresa en garantía de leasing con el banco BBVA que la empresa obtuvo.

NOTA 17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Salarios por pagar	7.993	109.638
Cesantías	12.783	212.045
Intereses de Cesantías	568	23.605
Primas	-	-
Vacaciones	-	53.374
Retenciones y aportes de nomina	5.991	59.001
Acreedores Varios	20.154	39.907
Total Corrrientes	\$ 47.490	\$ 497.570

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Dicie	mbre 2021	Dicie	embre 2020
Salarios por pagar		281.737		281.737
Cesantías		263.687		263.687
Intereses de Cesantías		21.299		21.299
Primas		99.984		99.984
Vacaciones		237.052		237.052
Total No Corrientes	\$	903.759	\$	903.759
TOTAL	\$	951.249	\$	1.401.329

Revelaciones

- Los valores están medidos a valor razonable
- La parte de largo plazo corresponde a deuda del personal administrativo, la cual se encuentra en el proceso Concursal ante la Superintendencia de Sociedades, su detalle corresponde a:

Total No Corrientes	\$ 903.759
Vacaciones	237.052
Primas	99.984
Intereses de Cesantías	21.299
Cesantías	263.687
Salarios por pagar	281.737

- > La parte corriente corresponde a la deuda del personal normal que no está incluida en el proceso de reorganización y corresponde a la causación normal del gasto por el mes de diciembre y su pago se realiza en los primeros días del mes de octubre del 2021
- > La empresa no cuenta con programas educativos ni otros beneficios a los empleados.
- De la nómina se tiene como parte relacionada al empleado ANGELICA DHARO la cual ocupa el cargo de Gerente desarrollo de negocio y es Representante legal suplente.
- Los acreedores varios y las retenciones de nómina corresponden al pago de las pensiones de la seguridad social de la empresa la cual se encuentra al día y los valores que se reflejan corresponden a la planilla de seguridad del mes de diciembre la cual se cancela en los primeros días del mes de octubre del 2021, su detalle corresponde a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aportes a entidades Promotoras de Salud EPS	2.855	14.344
Aportes ARP	545	6.619
Aportes I.C.B.F., Sena y Cajas de Compensacion	2.035	14.303
Libranzas	556	4.642
Fondos de cesantias y/o pensiones	3.781	42.905
Reintegros por pagar	16.373	16.095
	26.145	98.908

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 18. Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuestos por pagar corriente	101.308	327.046
Impuestos sobre las ventas por pagar	8.820.531	8.820.531
Total No corriente	8.820.531	8.820.531
TOTAL	8.921.839	9.147.577

Revelaciones

- Los impuestos que están como no corrientes corresponden a IVAS, ICAS pendientes por pagar que están en el proceso de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades.
- Estos valores no contempla sanciones ni intereses.

TOTAL	8,820,531
DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2019	122,787
IVA POR PAGAR 2019	2,851,973
IVA POR PAGAR 2018	2,299,871
IVA POR PAGAR 2017	3,545,900

NOTA 19. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde:

Anticipos y avances

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Anticipos y avances recibidos	93.551	397.449
	93.551	397.449

Revelaciones

Los otros pasivos corresponden a mayor valor pagado por nuestro principal cliente Nokia quien a la fecha aún no ha identificado a que facturas se aplica este valor.

NOTA 20. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Capital

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Capital suscrito y pagado	4.250,000,000	4.250.000.000
Número de acciones en circulación	450.000	450.000
Valor nominal por acción	9.444	9.444
(Valor expresado en pesos colombianos)		

El capital de la empresa corresponde a 450.000 acciones con un valor nominal de \$10.000, la empresa tiene un solo único socio.

NOTA 21. Reserva legal

La reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde a:

Reservas

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reserva legal	<u>-</u> _	865.874
	<u> </u>	865.874
Reservas legales - Moviemientos		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	865.874	865.874
Traslado reservas a perdidas acumuladas	(865.874)	
Saldo a septiembre 30 de 2021	<u>-</u> _	865.874

Revelación

En marzo por decisión de la junta de socios se determinó enjugar perdidas con la reserva legal, de acuerdo al acta No.29 del 19 de marzo.

NOTA 22. Resultados de años anteriores

Los resultados de años anteriores corresponde a:

Resultado de ejercicios anteriores

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Resultado acumulado ejercicios anteriores	(1.125.705)	2.453.969
Depreciacion de la revaluación de propiedades		-
Saldo a diciembre 31 de 2021	(1.125.705)	2.453.969

Revelación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Resultado de ejercicios anteriores - Movimientos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	2.453.969	333.242
Apropiacion de reservas	-	-
Trasaldo a ganancias retenidas no apropiadas	(4.445.548)	2.120.727
Depreciación de la revaluación de propiedades		
Saldo a septiembre 30 de 2021	(1.991.579)	2.453.969

NOTA 23. Pérdida neta del año

La pérdida corresponde a:

Perdida atribuible a accionistas

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Perdida atribuible a los accionistas	(1.355.579.420)	(4.445.548.000)
Numero de acciones en circulación	450.000	450.000
Utilidad (perdida) neta por acción	(3.012)	(9.879)
(Expresada en pesos colombianos)		

NOTA 24. Adopción por primera vez

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectos por adopción por primera vez NIIF	(166.424)	(166.424)
	(166.424)	(166.424)

NOTA 25. Revaluación

La revaluación corresponde a:

Revaluación

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Revaluación de propiedades	648.240	648.240
	648.240	648.240

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Inicio al inicio del año	648.240	-
Reevalución de inmuebles	-	871.549
Impuesto diferido revalución de propiedades y equipo	-	(172.711)
Depreciacion de la revaluación de propiedades	<u>-</u>	(50.598)
Utilidad (perdida) neta por acción	648.240	648.240

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 26. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponde a:

Ingresos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Implementación y mantenimiento de redes	4.675.604	7.062.277
Servicios tecnicos y consultoria en telecomunicaciones	1.023.689	11.345.353
Servicios tecnicos y consultoria en telecomunicaciones no gravados	723.196	155.742
Servicios tecnicos consultoria en telecom. Exterior con iva	112.079	-
Venta y mantenimiento de equipos de seguridad electronica	473.720	409.136
Alquiler de equipos de telecomunicaciones	29.153	4.882
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(378.020)	(1.326.204)
	6.659.421	17.651.186

NOTA 27. Costos de prestación de servicios

Los costos operacionales al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

Costo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prestación de servicios	3.648.916	6.474.164
Gastos de personal	1.014.413	3.815.560
Diversos	564.489	855.559
Servicios	365.421	916.492
Arrendamientos	145.925	81.478
Herramientas	179.708	244.825
Honorarios	61.335	27.587
Equipos	71.243	-
Mantenimiento y reparaciones	78.419	1.427.273
Depreciaciones	45.409	30.784
Gastos de viaje	42.843	35.377
Amortizaciones	39.042	1.484
Consumibles	26.574	98.436
Seguros	31.066	1.986
Gastos legales		2.892
	6.314.802	14.013.897

Revelaciones

Las cuentas más representativas del costo corresponden a la prestación del servicio donde se llevan la compra alquiler de la herramienta, transporte y el personal como técnicos y especialistas que requiere la empresa para la generación de su ingreso.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Prestación de servicios (1)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Honorarios prestadores de servcios	1.028.367	4.144.332
Servicios tecnicos especializados	2.454.122	781.773
Servicios de transporte especial proyectos	50.426	1.014.956
Servicio transporte de carga	116.000	164.553
Alquiler de equipos y herramientas de telecomunicaciones	-	349.538
Alquiler de licencias	-	18.993
	3.648.916	6.474.145

Diversos (2)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Taxis y buses	514.678	797.926
Licencias	42.035	32.249
Utiles, papeleria y fotocopias	6.757	7.522
Elementos de aseo y cafeteria	439	4.524
Combustible	361	13.217
Peajes	206	92
Parqueaderos	12	29
	564.489	855.559

NOTA 28. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

GASTOS DE ADMINISTRACION

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos de personal	780.480	2.860.836
Amortización de activos intangibles	362.129	153.683
Honorarios	215.676	2.552.192
Servicios (1)	174.815	1.291.528
Depreciación de propiedades y equipo	112.253	107.248
Impuestos	84.307	201.056
Diversos (2)	122.772	175.219
Mantenimiento y reparaciones	38.998	66.360
Seguros	34.901	21.099
Arrendamientos	8.186	87.309
Gastos legales	2.900	3.555
Gastos de viaje	4.092	110.046
Contribuciones y afiliaciones	-	8.096
Adecuación e instalación		5.049
	1.941.509	7.643.276

Revelaciones

El siguiente es el detalle de los gastos por servicios

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Servicios (1)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Asistencia técnica	62.449	1.127.923
Teléfono	37.660	44.256
Aseo y vigilancia	23.585	39.622
Energía eléctrica	18.524	18.136
Correo, portes y telegramas	14.765	24.815
Internet	12.518	30.729
Acueducto y alcantarillado	4.085	5.416
Transporte, fletes y acarreos	765	377
Gas Natural	464	254
	174.815	1.291.528

Servicios (2)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Licencias	112.405	96.440
Utiles, papeleria y fotocopias	3.063	25.840
Taxis y buses	2.115	14.765
Activos fijos no controlables	1.599	2.504
Elementos de aseo y cafeteria	1.838	6.455
Combustibles y lubricantes	296	215
Parqueaderos	188	520
Gastos de representación	-	40
Atención a empleados	-	827
Herramientas	116	24.984
Casino y restaurante	1.152	2.029
Libros suscripciones periódicos	-	600
	122.772	175.219

NOTA 29. Gastos de ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

GASTOS DE VENTAS

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos de personal	274.808	340.013
Depreciación de propiedades y equipo	2.502	2.085
Atención a empleados	1.712	2
	279.022	342.100

NOTA 30. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Diversos	323.986	1.345.122
Arrendamientos	18.551	15.126
Ingresos de ejercicios anteriores	-	18.043
Inversion USA	162.364	-
Por Incapacidades ARL	8.197	-
	513.097	1.378.291

NOTA 31. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 comprenden:

OTROS GASTOS

796.876
-
60.777
196.735
48.941
-
78.340
-
1.181.669

NOTA 32. Ingresos financieros

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponden:

INGRESOS FINANCIEROS

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Diferencia en cambio no realizada	1.030.401	1.477.985
Intereses	25.510	235.306
Diferencia en cambio	7.831	45.493
Descuentos Comerciales Condicionados	51	
	1.063.793	1.758.784

NOTA 33. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 corresponden a:

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

GASTOS FINANCIEROS

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses	212.021	512.490
Diferencia en cambio no realizada	88.667	12.498
Diferencia en cambio	7.956	1.240.383
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	<u>-</u> _	27.357
	308.645	1.792.728

NOTA 34. Partes Relacionadas

1. Entidades con control:

JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, único accionista con 425.000 Acciones y Capital de \$4.250.000.000. Las transacciones con el Señor Mauricio con corte a diciembre 30 de 2021 son las siguientes:

CUENTA	ACTIVO	PASIVO	INGRESO	GASTO
Cuentas por cobrar	9.000			
Cuentas por pagar		1.331.150		
Ingresos por arrendamientos			11.345	
Honorarios				75.000

El señor Javier Mauricio Rubio Ortiz, presta sus servicios como Gerente de Desarrollo de Proyectos, vinculado con la empresa a través de un contrato de prestación de servicios.

2. Personal Clave de la Gerencia

DHARO ENRÍQUEZ ANGÉLICA YOLANDA, Gerente de Desarrollo. Contrato Laboral a término indefinido

CUENTA	PASIVO	GASTO
Beneficio empleados	123.012,06	
Salarios y prestaciones		165.376,38

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas

3. Otras personas NO relacionadas

No son partes relacionadas las siguientes compañías. Existe vínculo en cuanto a que el accionista único es el señor JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, de estas compañías es accionista único de OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS.

Se aclara las siguientes compañías reportadas en cuentas por cobrar con vinculados no tienen influencia significativa, no son matrices ni controlantes, ni subsidiarias de OSC TELECOMS & SECURITY

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

SOLUTIONS SAS, Estos saldo y transacciones se originan por préstamos, a compañías, donde el señor JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ, es accionista único. Los préstamos están respaldados con pagarés firmados por el accionista único de las compañías.

Compañias vinculadas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
OSC Servicios de Telecomunicaciones SA	4.311.174	3.717.045
OSC Telecoms Corp	991.452	468.092
OSC Telecoms de Panama S.A	3.982	3.433
OSC Telecoms services de Chile Spa	362.823	1.045.752
OSC Telecoms Uruguay Srl	17.696	15.257
	5.687.127	5.249.579

NOTA 35. Contingencias

Las siguientes son las actuaciones jurídicas que está adelantando la compañía ante la DIAN — División de Fiscalización Tributaria, derivadas de la discrepancia y/o discusión en virtud del desconocimiento por parte de la administración tributaria de los conceptos Costos y Gastos.

Existen dos tipos de actuaciones: La primera de ellas, la tendiente al agotamiento de la vía gubernativa (interposición del Recurso de Reconsideración contra el acto administrativo definitivo de determinación del impuesto), y la segunda, la acción judicial o medio de control correspondiente interpuesta ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa una vez agotada la vía administrativa (Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho). Así en este momento se encuentran en discusión lo referente a los años 2014, 2015 y 2016.

LAS ACTUACIONES YA DEMANDADAS POR AÑO FISCAL.

- ➤ 2014 VENTAS PERIODO 1. Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada AMPARO NAVARRO LOPEZ, con auto de admisión de fecha 30 de Enero de 2020, expediente 25000233700020190076300.
- ➤ 2014 VENTAS PERIODO 2 Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada GLORIA ISABEL CÁCERES MARTÍNEZ, expediente 25000233700020190061200, se encuentra en impugnación acción de tutela.
- > 2014 VENTAS PERIODO 3 Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento del Honorable Magistrado LUIS ANTONIO RODRIGUEZ, expediente 25000233700020190061300, Demanda Admitida la DIAN ya contestó la demanda.
- > 2014 VENTAS PERIODO 4 Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada GLORIA ISABEL CÁCERES MARTÍNEZ, expediente 25000233700020190061200, fue admitida el 20 de Noviembre de 2020.
- > 2014- VENTAS PERIODO 5. Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada GLORIA ISABEL CÁCERES MARTÍNEZ, expediente 25000233700020190072900, Admite demanda el 20 de Noviembre de 2020.

Estados financieros individuales de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera para las PYMES aceptadas en Colombia.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

- ➤ 2014- VENTAS PERIODO 6. Se encuentra demandado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, de conocimiento de la Honorable Magistrada NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA, expediente 25000233700020190076200, Admitida 04 de Noviembre de 2020.
- ➤ 2015. VENTAS PERIODO 1. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrado LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO, expediente 25000233700020200044700, al despacho 21 de Enero de 2021.
- > 2015. VENTAS PERIODO 2. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrada GLORIA ISABEL CÁCERES MARTÍNEZ, expediente 25000233700020200044600, al despacho 23 de Noviembre de 2020, para admisión.
- ➤ 2015. VENTAS PERIODO 3. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrada NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA, expediente 25000233700020200045100, al despacho 21 de Enero de 2021.
- ➤ 2015. VENTAS PERIODO 4. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrada CARMEN AMPARO PONCE DELGADO, expediente 25000233700020200045000, al despacho 09 de Diciembre de 2020.
- ➤ 2015. VENTAS PERIODO 5. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrada AMPARO NAVARRO LOPEZ, expediente 25000233700020200044800, al despacho 09 de Noviembre de 2020.
- ➤ 2015. VENTAS PERIODO 6. Proceso administrativo de conocimiento del Magistrada MARIA CECILIA MORENO AMAYA, expediente 25000233700020200044900, al despacho 09 de Diciembre de 2020.

EXPEDIENTES AUN EN VÍA GUBERNATIVA.

- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 1. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000097, el pasado 13 de Julio de 2020.
- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 2. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000060, el pasado 09 de Junio de 2020.
- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 3. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000098, el pasado 13 de Julio de 2020.
- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 4. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000061, el pasado 09 de Junio de 2020.
- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 5. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000035, el pasado 09 de Junio de 2020.
- ➤ 2016. VENTAS PERIODO 6. Se interpuso recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020000034, el pasado 09 de Junio de 2020.
- ➤ 2016. RENTA. Se interpuso REVOCATORIA DIRECTA en contra de la liquidación oficial de revisión No 322412020900014, el pasado 06 de OCTUBRE de 2020.
- ➤ 2016. RENTA CREE. La DIAN profirió el requerimiento especial No 32240201900017, se radicó respuesta al mismo el pasado 08 de Octubre de 2019.